

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS
FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL – BRAZIL SMALL CAP

DIRECTORIO

DIRECTORIO

Presidente : Andrea Larraín Soza

Directores : Vania Troncoso Martinic
Gonzalo Patrone Ramírez
Jorge Luis Verdejo Miranda
José Gabriel Mena Rozas

Gerente General : Juan Pablo Schiappacasse Cánepa

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS DEL FONDO
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (expresado en miles de dólares)

Balance General

Descripción	2010 USD	2009 USD
DISPONIBLE	9.274	13.670
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	226.100	174.009
OTROS ACTIVOS	533	245
TOTAL ACTIVOS	235.907	187.924
PASIVO	564	258
PATRIMONIO	235.343	187.666
UTILIDADES RETENIDAS	84.370	28.463
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	235.907	187.924

Estado de Variación Patrimonial

Descripción	2010 USD	2009 USD
PATRIMONIO AL INICIO DEL EJERCICIO	187.666	53.045
PATRIMONIO ANTES DE RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	179.436	68.568
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	21.904	36.710
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	(5.613)	(469)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	43.282	75.721
GASTOS DEL EJERCICIO	(2.835)	(1.554)
DIFERENCIAS DE CAMBIO	(831)	8.690
RESULTADO DEL EJERCICIO	55.907	119.098
PATRIMONIO AL CIERRE DEL EJERCICIO	235.343	187.666

Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos

Descripción	2010 USD	2009 USD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	12.625	34.687
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(12.075)	(90.635)
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	550	(55.948)

Resumen de Inversiones

Descripción	NACIONAL USD	EXTRANJERO USD	PORCENTAJE SOBRE ACTIVO DEL FONDO
Acciones de sociedades anonimas abiertas	-	226.100	95,8429
TOTALES	-	226.100	95,8429

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SIMPLIFICADAS Al 31 de diciembre de 2010

Nota 1 - Inscripción en el Registro de Valores

El Fondo es administrado por la sociedad "Larraz Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos.", se constituyó por escritura pública de fecha 14 de Septiembre de 2009, y cuya existencia fue aprobada por Resolución N° 764 de fecha 06 de Noviembre de 2009 por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El reglamento interno del Fondo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución exenta N° 338 del 04 de Agosto del 2006 y se encuentra inscrito bajo el N° 189 con fecha 26 de Enero de 2007, en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sus operaciones se rigen por la Ley 18.815, por las normas que imparte la Superintendencia de Valores y Seguros y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

La última modificación del reglamento interno, fue aprobada por resolución exenta N° 328 el 31 de Mayo de 2010.

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados

a) Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados, de acuerdo a normas e instrucciones contables específicas aplicables a los Fondos de Inversión impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y con Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile, prevaleciendo las primeras sobre las últimas cuando no son coincidentes.

b) Período cubierto por los Estados Financieros

Los estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

c) Bases de Conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido ajustados de acuerdo a la variación del tipo de cambio (USD) comprendida entre la fecha de generación de los activos y pasivos en moneda extranjera, y a la fecha de expiración de éstos o la fecha de cierre de los estados financieros si ésta fuera anterior.

- Diferencia de cambio:

Dentro de este rubro, se presenta el efecto neto originado por el ajuste a la moneda en que el fondo lleva su contabilidad, de los activos y pasivos reajustables sobre la base de la paridad de la moneda extranjera correspondiente.

Al 31 de Diciembre de 2010 el tipo de cambio publicado fue de \$ 468,01 por dólar (USD) (\$507,10 por dólar al 31 de Diciembre de 2009).

d) Valorización de Inversiones

Las inversiones de instrumentos en cartera se encuentran valorizadas según disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuyos principales criterios se detallan a continuación:

- Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas.

El fondo de inversión valoriza las Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas nacionales y extranjeras a valor de mercado, en base al precio promedio ponderado del último día de transacción bursátil de la acción; según la circular N° 1061 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 3 - Cambios Contables.

No existen cambios contables en el ejercicio 2010.

Nota 4 – Sanciones.

No existen sanciones en el ejercicio 2010.

Nota 5 – Hechos Posteriores.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de hechos ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudieran afectarlos en forma significativa.

Otros Informes

Hechos Relevantes

No existen hechos relevantes en el ejercicio 2010.

“Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente, pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán ser también consultados en las oficinas de la sociedad.

Los estados financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes Auditores Humphreys Ltda., se encuentran a disposición del público en las oficinas de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, en la Superintendencia de Valores y Seguros y en sus respectivos sitios Web.

Juan Pablo Schiappacasse Cánepa
Gerente General

Marco Sepúlveda S.
Contador General

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Aportantes de
FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL BRAZIL SMALL CAP

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL BRAZIL SMALL CAP al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al resumen de inversiones al 31 de Diciembre de 2010, y a los correspondientes estados de variación patrimonial y de utilidad para la distribución de dividendos por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de Larráin Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad Administradora, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Los presentes estados financieros fueron preparados para cumplir con los requisitos de la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL BRAZIL SMALL CAP al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y las variaciones patrimoniales y los resultados para la distribución de dividendos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
5. A partir del 1 de Enero de 2011 el Fondo de Inversión Larráin Vial Brazil Small Cap adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
6. Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluídas en los estados financieros completos del Fondo, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por un organismo regulador, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.



Juan Correa O.

Santiago, 25 de Febrero de 2011